

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608	CONTRATISTA	Lizeth Carolina Ávila López		
FECHA DE CONTRATO	11 FEBRERO DE 2025	NIT / CC	1.018.487.712	TELÉFONO	3016797925
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFORMAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	8	DEL	14 ABRIL de 2025	AL	13 MAYO de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231014102202 425175006004 52.3.2.02.02.00 6	1101	\$55.860.000	\$6.982.500	\$34.912.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
85933698	ABRIL	SALUD	\$350.900
		PENSIÓN	\$449.000
		ARL	\$14.700
TOTAL			\$814.500

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 13 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR
NOMBRE _____
CARGO _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

CORREO

FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608	CONTRATISTA	LIZETH CAROLINA ÁVILA LÓPEZ		
FECHA DE CONTRATO	11 de febrero 2025	NIT / CC	1.018.487.712	TELÉFONO	3016797925
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFORMAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	13 DE MAYO DE 2025	PERIODO EVALUADO DEL	14 DE ABRIL DE 2025	AL	13 DE MAYO DE 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA _____ NOMBRE _____ CARGO _____	FIRMA _____ CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME13 - 05 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐		PERIODO DEL INFORME DESDE 14 de abril de 2025 HASTA 13 de mayo de 2025	
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL	
		SECTOR	
		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
		PROGRAMA A DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS NIÑOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	
		META 2 CAPACITAR A 500 NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL	
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
CÓDIGO BPPIN		2024251750060	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicio			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608
CONTRATISTA	Lizeth Carolina Ávila López				
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses				
FECHA DE CONTRATO	11 de febrero de 2025	FECHA DE INICIO	13 de febrero de 2025	FECHA TERMINACIÓN	13 de octubre de 2025
PRORROGA FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	55.860.000	EN LETRAS	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS		
ADICIÓN FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	13 de mayo de 2025	SOPORTES	Actas, listados de asistencia, y registro fotográfico
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Concertar con el supervisor del contrato el cronograma y/o actividades a desarrollarse en cumplimiento del objeto contractual.	100%	40%	La contratista se reunió con el supervisor, para dar revisión a la obligación 7, luego de que se reunieran con DIPLAN, donde definieron que no continuarán con la proyección de la política pública de momento, sino que se hará la evaluación a la política pública 'Chía, ciudad con inclusión social' - Anexo Acta 1.
Elaborar un documento sobre educación informal adaptado a las necesidades de 500 niños, niñas, adolescentes para manejo del tiempo libre y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, según las diferentes etapas de desarrollo de los participantes.	100%	50%	La contratista ha dado continuidad al documento que inició en 2024, se dio mayor profundidad a las estrategias por etapas del desarrollo y especial énfasis durante este mes a: 3.1. Niños y niñas (6-10 años)- Anexo Documento de Educación informal - Obligación 2.
Realizar charlas y actividades de educación informal, en formato presencial, con un enfoque didáctico y participativo a los niños, niñas y adolescentes focalizados de las diferentes instituciones educativas del municipio.	100%	40%	La contratista realizó charlas y actividades de educación informal, en formato presencial, con un enfoque didáctico y participativo en la Institución Educativa Diosa Chía y la Institución Educativa José María Escriba de Balaguer, abordando temáticas como prevención del bullying, autocuidado y prevención del consumo de SPA, y relaciones sanas. logrando un alcance de 197 niños, niñas y adolescentes. - Anexo Acta 2, Acta 3, Acta 4, Acta 5, Acta 6, Acta 7, Acta 8, Acta 9, Acta 10.
Presentar informe mensual sobre las charlas, que incluyan estadísticas de participación, evaluaciones del impacto de las charlas, y recomendaciones para la mejora continua del	100%	40%	El informe consolida los resultados de las charlas y talleres realizados en la Institución Educativa Diosa Chía y la Institución Educativa José María Escriba de Balaguer, abordando temáticas como prevención del bullying, autocuidado y prevención del consumo de SPA, y relaciones sanas. Identificando

INFORME DE SUPERVISIÓN			
programa de educación informal dirigido a los niños, niñas y adolescentes.			aspectos relevantes como conocimiento primario de los estudiantes sobre esas temáticas, impacto de las charlas, recibimiento de los niños, niñas adolescentes y recomendaciones para la mejora continua. Anexo - Informe de charlas - Obligación 4
Diseñar e implementar herramientas teóricas y metodológicas que permitan contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes.	100%	40%	La contratista robustece el documento que funge como herramienta teórica y metodológica para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes, con enfoque en participación ciudadana, habilidades de escritura, oratoria y mecanismos de participación. En el documento la contratista da mayor profundidad a la justificación durante este mes. Anexo - Herramientas teóricas y metodológicas
Brindar asistencia y acompañamiento a las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de extraer insumos para la actualización de la Política Publica de Infancia y Adolescencia del Municipio de Chía.	100%	40%	La contratista continúa haciendo seguimiento a para que desde la Secretaría de Participación compartan el plan de acción de las mesas de participación 2025 relacionadas a la política pública. No obstante, tras no recibir respuesta de Javier Muñoz ni Gina Castillo, luego de haberles hablado y buscado múltiples veces, se envió un oficio a la Secretaría de Desarrollo Social solicitando dicha información el día 13 de mayo y esperamos pronta respuesta. Anexo - Obligación 6 - Mesas de participaión
Brindar apoyo técnico en la revisión y análisis de la política pública de infancia y adolescencia, con el fin de lograr su viabilidad, en la realización de los ajustes a la entidad.	100%	40%	La contratista ha robustecido el documento de la proyección de Política Pública para Niños, Niñas y Adolescentes con los siguientes apartados: Introducción, Marco de referencia, DOFA y Marco normativo. No obstante, tras reunión con DIPLAN detuvo el avance de la proyección de política pública para centrarse en la evaluación que se hará de la Política Pública 'Chía, Ciudad con inclusión social'. Además, se adjunta la percepción y datos generales del proceso que se ha llevado en torno a la política pública - Anexo Obligación 7. - Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes, Obligación 7. Percepción de la PPNNA, Acta 11, Acta 12, Acta 13 y Acta 14
Apoyar todas las demás actividades que se asignen en desarrollo de su objeto contractual previa asignación de la supervisión.	100%	40%	La contratista se reunió con la Doctora Helena Socha para revisar el formato de informe para indicador de meta 2 que fue diligenciado y entregado a DIPLAN - Anexo Formato Informe por Indicador meta 2.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI

☒

NO

☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBAD A	
-----------------------------	--

VALOR INICIAL			55.860.000	
VALOR ADICIÓN				
VALOR TOTAL				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	10	\$6.982.500	12.5%
2	DE	10	\$6.982.500	25%
3	DE	10	\$6.982.500	37.5%
	DE			
	DE			
	DE			
	DE			
	DE			
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$20.947.500	37.5%

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	3 de 3

SALDO POR EJECUTAR		\$34.912.500			62.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	85933698	ABRIL	SALUD	\$350.900
			PENSIÓN	\$449.000
			ARL	\$14.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
FIRMA	